Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0045

Lunes, 8 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

EDICTO. Padrón Vados 2021.

Habiendo sido aprobado en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 19-02-2.021, el Padrón de Vados correspondiente al año 2021, se expone al público por plazo de 15 días, para que los/as interesados/as puedan efectuar reclamaciones contra el mismo.

Valencia de Alcántara , 4 de marzo de 2021
Alberto Piris Guapo
ALCALDE

CVE: BOP-2021-971
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es